Viérnes 2 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2632

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÈ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

INSPECCION MUNICIPAL

La catástrofe ocurrida últimamente con el derrumbe de una pared, que ocasionó varias víctimas, ha servido para despertar al Intendente de su letargo y ordenar la inspeccion de varios otros edificios.

No debe detenerse ahí la accion municipal; es sabido que la mayor parte de los conventillos son construcciones endebles, en que no se ha consultado mas que la baratura, á trueque de poner en peligro la vida de innumerables personas.

Existen, asimismo, muchos, muchísimos edificios de construccion antigua, cuyas maderas jamás han sido inspeccionadas.

La codicia de los propietarios, por una parte, hace que dejen trascurrir el tiempo sin cuidarse de las seguridades que puedan ofrecer los edificios. Los inquilinos, por otro lado, deseosos de sacar de la propiedad alquilada, el mayor lucro posible, aumentan las construcciones, levantando habitaciones, depósitos, galpones, recargando á los tirantes con un peso que por sus muchos años y su mal estado, no pueden soportar.

La higiene no se consulta. Los patios quedan convertidos en zótanos; la luz y el aire, quedan suprimidos.

Qué importa que sufran los habitantes de aquella casa las consecuencias de las emanaciones mefíticas? Hay que acumular dinero y entre la salud y el dinero, primero está este que aquella.

¡Quien inspecciona esas construcciones! Cada uno edifica en el interior como mejor se le antoja.

Tiempo es, pues, de que antes que truene, recuerde el Intendente á Santa Bárbara, antes de que tengamos que deplorar nuevas víctimas.

La Municipalidad debiera ordenar la inspeccion inmediata de todos los edificios de construccion antigua, revisando prolijamente los tirantes, marcos, etc. etc.

Ayer veiamos que un diario de la mañana, ponia en tela de juicio los derechos entre el locador y el locatario; bueno es que los inquilinos hagan una liga contra las esplotaciones de los propietarios; pero tambien créemos conveniente que los propietarios no permitan que sus inquilinos destruyan los edificios en su afan de sacarles mas rentas de la que puedan producir.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Mayo 1º—A El Demócrata—Ministro Moreno recibió un telégrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, felicitándolo por su iniciativa por la union telegráfica en ambas Repúblicas.

Tuvo lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la Escuela Normal.

Pronunció General Santos unas breves palabras.

Varios detenidos políticos, presos ayer por denuncias de haber tomado participacion en los sucesos de San José, fueron puestos hoy en libertad bajo fianza.

Apareció el nuevo diario de Arosteguy. En su programa dice que pertenece al partido blanco nacional. Es de pequeño formato y se llama «El Diario».

Se ha pasado un mensaje á las Cámaras pidiendo se voten fondos para la construccion de una Penitenciaría.

Sale «Montevideo».

Corresponsal.

Caseros, Mayo 1º—1.5 p. m.—Oficial—Agua en los pozos mala, tres palmos bastan. Alvear á Santo Tomé un palmo. Navegacion prohibe solo en bote.

R. Puebla.
Sub-Prefecto.

Libres, Abril 30—7.30 p. m.—*Al Prefecto Marítimo*—Oficial—En este momento, 7 p. m., dos soldados de la Sub-Prefectura Marítima de este Puerto, atacaron á un ciudadano infiriéndole graves heridas; no tomo medidas como autoridad local, por no traer un conflicto entre autoridades nacionales y provinciales, sin poner antes en conocimiento de V. S.

Saludo á V. S.

José L. Madariaga.
Gefe de Policia.

Libres, Abril 30—5.20 p. m.—*Al Prefecto Marítimo*—Oficial— Mi telégrama del 28 fué producido por el primer parte que tuve en el momento.

Tomados los informes, resulta no haber mas que sospechas sobre soldados de la marina.

Lo que comunico para tranquilizar á V. S.

José L. Madariaga.
Gefe de Policia.

Alvear, Mayo 30—9.48 p. m.—*Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima*—Oficial—Desde ayer sigue lloviendo abundantemente. El rio ha crecido 2 cuartas y continúa creciendo con rapidez.

A. Bonauni.
Sub-Prefecto.

Rosario, Mayo 1º—A El Demócrata—Se dice que el comercio junta firmas en una peticion dirijida al doctor Plaza, recordándole su promesa de aumentar personal y depósitos en la Aduana.

«Michel» salió temprano con cargamento de huesos y ceniza para Falmonth.

«Pernambuco» queda cargando trigo para Amberes.

Completa carencia de novedades.

Corresponsal.

TEMAS DEL DIA

MINGITORIOS

Saben Vds. si existe Comision de Higiene en la Seccion en que se halla situado el teatro de Variedades?

—Porqué lo pregunta?

—Porque hemos visto la noche del 30 que los mingitorios se hallan en un estado deplorable.

—Es estraño! Conozco á un señor que dicen que es Inspector Municipal y que no falta á una sola funcion.

—Tal vez, no......

—Cómo no! Si justamente nos hemos hallado juntos allí.

—Será corto de vista?

—No señor; dicen que como es aficionado á astronomia, siempre tiene su vista fija en las estrellas.

—De primera magnitud?

—No, querido. Las de los palcos.

—Tambien......

—Ya lo creo...... Número uno......

SANTA BARBARA

Ha tronado? Si señor; pero desgraciadamente con tan poca gracia que cuando el Intendente se acordó de Santa Bárbara, ya estaban enterrados los cadáveres de las cuatro jóvenes aplastadas por el célebre suceso de la calle Libertad. Y luego?

Luego ha resultado una fiebre de precauciones para evitar derrumbes que amenaza convertirse en otro asunto ridículo como el de las palmeras.

—Bombo! eh?

—Naturalmente.

—Quiere que le indique una casa que amenaza....

—Si.

—Pase por la calle de Alsina entre Piedras y Tacuarí.

—Está cerca.

—Vamos, señores demoledores! movetse antes que haya otros aplastados.

LOS VISTAS

Es vergonzoso y ridículo, lo que está pasando en la Aduana de la Capital de la República.

El comercio es quien sufre las consecuencias de esa situacion inesplicable.

Tres vistas y tres ayudantes para una Aduana que despacha diariamente miles de bultos de mercaderias. Agréguese á esto que esos vistas tienen que ocurrir á los diversos depósitos que hay diseminados á considerable distancia uno de otro.

Agréguese á todo esto, que los ayudantes de vistas se hayan ocupados en la tarea de destripar bultos para espedir los *Warrantes*.

Agréguese á esto que los vistas ván á sus oficinas á las 11 a. m. y se retiran á las 3 p. m.

Eso no vá lindo!

PASTORAL

Nos, los Redactores de El Demócrata, por la gracia de Dios y sin haber requerino *El Syllabus*, á todos cuanto la presente viesen, salud!

Declaramos que siendo la gente de sotana legal y materialmente inútil, el público debe considerarla como una *produccion híbrida*, que no es hombre porque... sus votos se lo prohiben—que no es mujer por mas que lleve faldas, y que su título de Ministro de Dios, está muy distante de haber sido reconocido ni proclamado por Dios.

Declaramos ademas que para que podamos devolver á la gente de sotana la personeria perdida, debe pedirse al Congreso que declare que todo ciudadano, aunque lleve sotana y corona (gracias al barbero) debe enrolarse en la Guardia Nacional.

Declaramos, asimismo, que: siendo la gente de sotana, subalterna inmediata de la autoridad nacional, cada vez que se produzcan atentados como los del deschavetado Gobernador del Arzobispado de Córdoba, el Gobierno Nacional proceda en el acto contra el deslenguado.

Declaramos, por último, que el Gobierno Nacional debe retirar á la gente de sotana todas las prebendas, subvenciones y gratificaciones, con las cuales engordan y viven á espensas del tesoro público.

Y para que la presente produzca los benéficos resultados que son de esperar, pedimos á todos los que tengan uso de razon se presenten por escrito al Congreso, á fin de llevar adelante las medidas que requieren las circunstancias.

TRAMWAYS

La propaganda iniciada por El Demócrata, indicando que se obligara á la Empresa *fumadora* de Lacroze, á colocar rótulos en sus carruajes, que indicasen al público las calles á recorrer, ha dado resultado.

Ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto, por el cual se establece aquella obligacion.

Falta ahora otra ordenanza que establezca una multa para las empresas que atan potros, y otra para las que, como la de Belgrano, se atasca noche á noche en la esquina de Charcas y Maipú.

Via y mancarrones se hallan en pésimo estado. Se especula con el hambre de las béstias y con la paciencia del público.

COCHEROS SORDOS

Por lo general, los cocheros de la empresa del tramway á Belgrano son sordos.

Tenemos frecuentes ocasiones de viajar por esa línea y sufrimos contínuos percances.

Tan pronto es que los mancarrones se empacan; mas allá, es una curva floja en la que se descarrilan.

Ayer era la premura que llevaban los carruajes.

Vimos á un pasagero tener que bajarse cuando todavia se movia el carruaje, en la esquina de Artes y Charcas, porque el cochero no hizo caso de la llamada.

Al llegar á Centro América, ayer un pasagero tocó el timbre media cuadra antes de la Estacion. El cochero siguió y cuando volvieron á llamar, dió vuelta la cara de ébrio *que lleva*, como desafiando al pasagero.

Asi se desacreditan las empresas.

HISTORICO

Cuando se debatia el año pasado, en el Congreso, la cuestion religiosa, las Hermanas de Caridad (discutible) pidieron á las amas de leche de la Casa de Expósitos que firmasen la peticion que debian presentar al Congreso.

Muchas de ellas dieron un nombre que no era el suyo, y la Hermana Superiora les reprochó la conducta.

Justamente en esos dias se tramaba una conspiracion á consecuencia de la mala calidad de los alimentos que se daban á las amas.

Habia faltado el pan ese dia y muchas de las amas se habian complotado para quejarse á la Sociedad de Beneficencia.

Entró la Superiora y halló un grupo de nodrizas conversando.

Como el que tiene cola de paja, siempre teme que se le arda, la Superiora empezó por decirles que sin duda estaban hablando de cosas que no debian.

—Si, señora! contestó una. Estamos hablando de la mala calidad de los alimentos. Van dos dias que no se nos dá pan....

—Ay Jesús! Ave Maria Purísima! Se habrá olvidado la hermana *Filipina ó Ceuta*, (no recordamos el nombre). Sea todo por el amor de Dios. Es un olvido que deben perdonar!

—Si, señora, continuó la que llevaba la palabra. Pero, ya van unas cuantas veces que la hermana Filipina se olvida. El asado es tumba que ni á los presos se dá. El vino es de malísima calidad. El amor de Dios no especula con el hambre de nadie...

—Bueno, hermana! Mañana se confesará Vd.

—Y Vd., continuó la Superiora, dirijiéndose á otra ama: ¡por qué no ha querido firmar la peticion en favor de la religion! No ve que estamos perdidas si los herejes triunfan en el Congreso?

—Señora, replicó la interpelada, yo no he venido aqui á votar ni firmar. He venido á criar huérfanos.

—Entonces, no firma?

—No, señora.

—Bueno. Vd. queda despedida.

Efectivamente, la ama esa fué despedida.

La otra fué á confesarse y el confesor le dijo que era necesario ser humilde con las *hermanas* y por via de transaccion agregó que era bueno que hiciese una limosna de cincuenta pesos para la Vírgen.

La interpelada contestó que ella cumplia cristianamente con su obligacion de criar un huérfano y que no daba los cincuenta pesos.

Otras muchas cosas podríamos agregar.

Para terminar, desearíamos que la Municipalidad, que contribuye al sosten de los establecimientos de caridad, inquiriese la verdad de lo que decimos.

Al efecto, le prometemos darle nombres propios de amas, domicilio y otros datos.

DE TODAS PARTES

La entrega del mando—Tuvo lugar ayer la entrega del mando del Gobernador de la Provincia. El acto fué solemne con las formadidades de estilo.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima y selecta.

El doctor D'Amico es el Gobernador de Buenos Aires, y el doctor Rocha baja del gobierto rodeado de laureles.

Bien por los patriotas!

A causa de un huracan—El Capitan del bergantin «Biedma» se presentó dias pasados en la Sub-Prefectura de Patagones y espuso, que un huracan que se levantó en la latitud 40° 24 S. y lony 50° y 4,0 puso en sério peligro al buque.

Inmediatamente amarró las velas y se puso á la capa para evitar la costa, y poco despues se encontró en el parage denominado Punta Roza; al hacer funcionar las bombas para desaguar al buque, notó que el agua salia mezclada con vino, y para salvar su responsabilidad se presentó á aquella reparticion é hizo presente el peligro en que se habia hallado.

Es peligroso—*El Paso del Marinero* es un paraje peligroso para la navegacion.

Así lo hace ver el Sub-Prefecto de Colon en una nota que pasa á la Prefectura Marítima y en la que pide se mande balizar ese paso, pues en el presente no existen boyas.

La Exposicion en el Uruguay—Ayer llegaron á la Concepcion, el Ministro de la Guerra acompañado del Prefecto Marítimo.

La Iglesia y el Estado—Dice *La Razon* de Chivilcoy, fecha de ayer:

«El Congreso Argentino entra en el terreno de sus labores, con muchas nubes en el horizonte.

Los acontecimientos de San Juan, Santiago y Catamarca, preocuparán la atencion de los Congresales, pero algo mas trascendental se presenta: la cuestion religiosa, unida á la enseñanza, y ella vendrá á ser la piedra de toque en las discusiones y debates del periodo próximo.

Nadie duda que la permanencia del Dr. Wilde en el Ministerio del Culto responde á un plan premeditado del Presidente, quien en materia de Iglesia, profesa las doctrinas del siglo.

Las sesiones del año pasado, en que el Ministro jugó un rol culminante, dicen de un modo elocuente, que al General Roca le hace cosquillas cierto artículo de la Constitucion, refractario á las ideas modernas, implantadas actualmente en las monarquias y que en pueblos que se llaman democráticos no viene bien.

El espíritu nuevo, tan magistralmente delineado por De Amicis, en su conferencia sobre Mazzini, está en la mente del Gobierno Nacional.

La libertad absoluta de cultos, por medio de la separacion de la Iglesia del Estado, vendrá á constituir un desideratum para la mejora del Gobierno, llegando á este principio hoy universal, apesar de todas las preocupaciones: Estado libre é Iglesia libre.

Comprendemos se tocarán enormes dificultades, pero sin ellas nada hay de meritorio cuando se lucha por el progreso.

Y aqui viene el antagonismo á que hemos hecho referencia.

Mientras el Gobierno Nacional se prepara á matar la idea, pues como consecuencia del paso dado por el Congreso del 83, vendrá la expropiacion de los conventos, cosa ya práctica en el vecino Imperio, el Gobierno de la Provincia cede tierras en La Llata para establecerlos.

Es bajo estos auspicios que sube al poder el doctor D'Amico, á quien deseamos tino para dirijir la nave, salvando los escollos.

Estas son á nuestro entender las dos situaciones que se inauguraran.

Observaremos, siendo consecuentes con nuestras doctrinas.»

Correo Oriental—De los diarios recibidos ayer estractamos lo siguiente:

—Carve terminó su mision en Lóndres; el 18 se embarcó para esta.

—Hánse desbordado el Santa Lucia y el Ví, causando grandes perjuicios.

—El Ferro-carril Central ha sufrido la destruccion de terraplenes y parte de la via.

—La Aduana ha recaudado como un millon y medio de fuertes.

Efectúose con toda pompa el enlace de Maria Huges con Cárlos Arocena, bendiciendo la union el obispo Yéreguí.

—El doctor Terra ha salido para su estancia.

Asesinatos—Causan horror, dice el «Ferro Carril» de Montevideo, los detalles de los crímenes efectuados en la frontera del Brasil.

En Santa Ana y Rivera han sido asesinados tres jóvenes.

Atribúyense estos asesinatos á venganzas personales.

Becquer—La Sociedad de amigos del pais, de Sevilla, ha acordado trasladar á aquella ciudad, para depositarlos en la iglesia de la Universidad, los restos del insigne poeta sevillano Gustavo A. Becquer, y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

Condecorado—Amigo Boito el eminente autor del Mefistófeles ha recibido últimamente una distincion; ha sido nombrado caballero por el rey de los belgas.

El principe Leopoldo—Los periódicos extranjeros refieren los pormenores de la muerte del mas jóven de los hijos de la reina Victoria.

Hé aqui la verdad de lo ocurrido:

El jóven príncipe habia asistido á la fiesta de la batalla de las flores desde la terraza del *Casino Náutico*. Pocas veces se habia manifestado mas alegre, su salud, un poco quebrantada durante el invierno, se habia restablecido, y las brisas perfumadas de la primavera le habian devuelto con la salud los alegres proyectos. Al dia siguiente del de la batalla de las flores, debia partir de Cannes Cuando se levantó en la terraza cayó á sus piés un ramito de violetas de Parma.

El principe le cogió y le colocó en el ojal de su levita.

—Hé aquí, dijo, una despedida que Cannes me envía. Yo la recojo, no diciéndola *adios sino hasta luego*.

A las cinco se retiró para vestirse y asistir á la comida que daba en su honor lord Abercomby.

Al subir las gradas del hotel de su caballerizo, el capitan Perceval que le hospedaba, el principe dió un mal paso y se cayó, rodando algunos escalones.

Corrieron inmediatamente á levantarle y se avisó á los médicos. El doctor Royle, médico de cámara del príncipe, reconoció una fractura en la rodilla derecha de su augusto cliente, le vendó y le ordenó el reposo.

La comida de lord Abercomby fué suspendida, el príncipe se acostó, no se quejaba de ningun dolor, é incorporado en el lecho, leyó los periódicos y sostuvo con buen humor la conversacion. A las siete se le sirvió té y á las nueve y media cenó, leyendo despues algunos momentos.

Los que le acompañaban se retiraron cuando manifestó deseos de descansar. Se corrieron las cortinas del lecho, y en el cuarto de dormir quedó solo el médico que se acomodó en una silla larga.

A las dos y media de la mañana el doctor, que se habia trasveado, se despertó sorprendido por la respiracion fatigosa de S. A. Se aproximó al lecho y halló al al príncipe agitido por una convulsion nerviosa. Seis horas mas tarde estaba muerto.

La muerte la acasionó un derrame de sangre en el cerebro, derrame ocasionado por un ataque epiléptico.

La edad por las aves—Tomamos de un periódico humorístico de Francia, lo siguiente, que se relaciona con la edad de los hombres y las mujeres:

La mujer, desde uno á diez años, es pájaro-mosca.
De diez á quince, *golondrina*.
De quince á veinte, *ave del paraiso*.
De veinte á veinticinco, *tórtola*.
De veinte á treinta, *palma*.
De treinta á cuarenta, *cotorra*.
De cuarenta á cincuenta, *lechuza*.
De cincuenta y sesenta, *avefria*.
Desde los sesenta en adelante, ni es ave, ni mujer, ni nada.

El hombre, desde que nace hasta los diez años, es jilguero.
De diez á quince, es *chorlito*.
De quince á veinte, *pollo*.
De veinte á treinta, *faisan*.
De treinta á treinta y cinco, *gallo*.
De treinta y cinco á cuarenta, *pavo real*.
De cuarenta á cincuenta, *cuclillo*.
De cincuenta á sesenta, *mochuelo*.
De sesenta á setenta, *grajo*.
De setenta á ochenta, *avestruz*.
Desde ochenta en adelante R. J P!

OPERACIONES COMERCIALES

Bolsa de Comercio—Como nunca, se he notado una desanimacion completa ayer en la hora oficial.

Esto se atribuye á la suba inesperada de las acciones del Banco Nacional.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série E	Al contado pfts.	4500	á	89	1|4
	Fin de mes	40000		89	3|4
		44500			

Acciones del Banco Nacional

Al contado	43	á	142	1|4
Fin de mes	100	á	144	
	200	á	143	3|4
	343			

Certificados

Al contado	100	á	57	
Fin de mes	100	á	57	1|2
	200			

Ultima hora—Las acciones quedan sostenidas á 144 1|4 para fin de mes.

La série E á 89 5|8 fin de mes.

La série F á 85 5|8 al contado y 3|4 fin de mes.

Telégramas—Montevideo, Mayo 1º—*A la Bolsa*, 3 p. m.—No hay telégrama por ser dia feriado.

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 2.

Cosmos	de Montevideo
Apolo	" "
Proveedor	" Rosario
Minerva	" "
Silex	" Uruguay
Villa del Salto	" Rosario

Salidas—dia 2

Cosmos	para Uruguay
Proveedor	" Rosario
Minerva	" "
Villa del Salto	" "
Rio Paraná	" Asuncion
Orione	" Génova
Silex	" Montevideo

Entradas de Ultramar

Mayo 1º

Barca austriaca «Llavia», con carbon, de Cádiz.

Barca noruega «Augusto Tillipsen», con carbon, de Cádiz.

Barca italiana «Carmelita B.», con carbon, de Cádiz

Bergantin dinamarqués «Maria», con yerba, de Paranaguá.

Bergantin aleman «Aradus», con yerba, de Paranaguá.

Barca noruega «S. Kjoldemain», con madera, de Montevideo.

Barca inglesa «Bremigia», con madera, de Santo Tomás.

CABOTAGE

Pailebots "Brillante", "Los dos Hermanos", "Oeste", "Sud América", "Jóven Carlitos", "Duilio", "Anibal", "Anatilde".

Entrada del vapor argentino "Mediterráneo".

Salidas para Ultramar

Barca española "Fomento A." á Paisandú, en lastre.

CABOTAGE

Pailebot "Voladora", "Victoria", "Unica", "Franqui", "Comercio", "Villa Colon", "Bonita", "Frena", "Duilio", "Jóven Carlitos", "Anibal", "Sud América", "Oeste", "Los dos hermanos", "Brillante".

Salió el vapor paquete inglés "Lucerne" con carga para el Rosario.

MAS NOTICIAS

Congreso Nacional—Se reunió ayer la Cámara de Diputados á las 2 p. m.

La Comision Especial de Poderes se espidió en varios diplomas presentados, despues de lo cual y de un breve informe dado por los señores Funes, Arigós y Balta, fueron aprobadas las elecciones practicadas en Febrero del corriente año, en toda la República.

Los únicos diplomas que presentaron dificultades fueron los presentados por los señores Posse y Cárcano.

El diploma de este último fué objetado por el señor Argento, quien se oponia á su aprobacion por no tener el electo la edad requerida por la Constitucion.

Despues de las esplicaciones del caso, se votó si se aceptaba ó nó el diploma, resultando afirmativa.

El diploma del señor Posse fué objetado por el señor Gallo, fundándose en que el electo hacia ya algun tiempo que residia en esta Capital no teniendo por consiguiente la residencia inmediata y no haber nacido en Córdoba, que son los requisitos exijidos por la Constitucion.

Fué aprobado el diploma, despues de ligeras esplicaciones, dadas por el señor Jofré.

Hallándose presente la mayoria de los Diputados recientemente electos, prestaron juramento, incorporándose á la Cámara, despues de lo cual y de acuerdo con el Reglamento se procedió al nombramiento de Presidente y Vices.

Resultando para el primer puesto, el señor Ruiz de los Llanos. Vice 1º el señor Serú. Vice 2º el señor Onésimo Leguizamon.

Siendo las cuatro de la tarde, se levantó la sesion.

Cancha Belgrano—En este local empieza á funcionar mañana una compañia *melée*, organizada por la ex-empresaria de Variedades Mme. Tauban.

El Judio Errante—Este fantástico personage, hoy representado por un diarista, se ha *convertido*.

El gobierno que fué ayer es un bandido, es hoy un representante genuino de la voluntad del pueblo.

Oh! tempora, oh more!

Fata Morgana—Este fenómeno de espejismo fué observado ayer como á las 10 1|2 a. m. por uno de nuestro *reporters* que se encontraba próximo á la iglesia de San Cristóbal y como es sabido el lugar que ocupa aquel templo, es el mas culminante de aquellos alrededores, lo que permite dominar una porcion bastante estensa de aquella comarca.

Dice el *reporters* que en direccion S. S. O. ó mas bien dicho un ángulo de 50° mas ó menos entre el S. y O. solo se vé agua y entre ella las casas y árboles que existen en ese especie de valle ó bajío que se estiende hasta el Riachuelo de Barracas.

Desde el costado, pues del templo pudo observar que todas las casas, árboles y otros objetos informes que veia, presentaban un panorama fantástico envuelto en una bruma poco densa, que le hacia mas y mas fantástico.

Como es sabido, este fenómeno es bastante natural y por tanto conocido por todo el que haya viajado, ya sea en los campos ó en el mar, teniendo por causas la desigualdad de temperaturas entre el agua y el aire, contribuyendo tambien la posicion del observador y la direccion de los rayos solares en un momento dado amen de otras circunstancias que le hacen variar de caracter por instantes.

La inundacion—Nada tenemos que añadir á las noticias que ayer dimos sobre los efectos de la inundacion.

Como lo preveniamos, las aguas empezaban á descender lentamente y hoy todo el dia han continuado, descenso.

En los bañados de flores se hallaba en algunos botes de la Capitania, enviados para prestar auxilios, pero innecesariamente, hasta la noche aun no habian sido devueltos por el Juez de Paz de aquel punto.

Las aguas causaron algun destrozo en la parte Oeste del muelle de Barracas, aunque de poca consideracion, pues es solo un derrumbe ó desmoronamiento de la parte en que se apoyan los arranques.

En muchos puntos donde anteayer se navegaba en bote, ayer ya varaban estos desocupándose el interior de las casas que se hallan en pequeñas prominencias.

Una indiscrecion—Nuestro reporter del mundo *high-life* se encontraba anoche en una rueda de amigos en el Café París. Se conversó de tiempos verdes y de aventuras contemporáneas. Los viejos como la cebolla—cabeza blanca y cola verde—estaban, como vulgarmente se dice, *babeando* de puros contentos.

El entusiasmo rayó en delirio, en el cual salieron á lucir cartas amorosas, citas y *pechos* en general.

Uno de los mas entusiasmados, mostró como cuarenta misivas, y en su afan de revelarse triunfante, al guardarlas perdió una.

Terminada la *sesion*, cada cual se fué por su lado. El *reporter* recogió la carta perdida. No podemos resistir á la tentacion de publicarla, aunque cometiendo una indiscrecion que créemos nos la perdonará su dueño.

Dice la carta:

«Preciosa Fany:

Si el cielo me depara la dicha de vivir cinco años mas, viveré solo para tí; la felicidad no la comprendo sin tu aliento; la dicha es efímera sin tus ojos, los encantos desaparecen sin tu boca; sin tu embelesador rostro, no se esplica la existencia.

Tus *besos decentes* son un mangar esquisito; tus sonrisas esplican el oceano del placer, tus caricias son el colmo del deleite; y tus indicaciones los latidos del corazon.

Te amo con la pasion de los veinte años (tiene sesenta); te idolatro con la sinceridad de Ida. Te deseo como Petrarca á Laura;—pero en medio de tanto escozor siento que me *pechas* sin piedad......

....

Renuncia á esos deseos materiales y tendrés en este *pichon* un adorador sin ejemplo, que te dará carruage y un pasar feliz.

Contesta, que espero con ansia. (*Aqui la firma.*)

Loteria de San Luis—Ayer oimos lo siguiente en un grupo de personas que estaban en la confiteria del Aguila.

—Yo no compraré mas esa loteria de *San Luis*, pues dias pasado, saqué 10 nacionales y en ninguna ajencia me los quisieron pagar.

—A mi me pasó algo semejante, agregó otro. Compré seis billetes—uno resultó premiado y tuve que venderlo por la cuarta parte de su valor, por no encontrar quien me lo abonase.

«La Crónica»—Este apreciable cólega de la mañana progresa de una manera prodigiosa.

De un mes á la fecha, se han anotado trescientos cincuenta y seis abonados nuevos en el libro de suscriciones.

No, nos sorprende lo que pasa con «La Crónica», pues es un diario de los mas bien informados y que trata las cuestiones con un tino digno de sus propietarios.

Felicitamos al cólega por el nuevo concurso.

Adolfo Silva Garreton—Sigue un poco mejor de la enfermedad que lo aqueja.

Nos alegramos.

Beneficio del señor Reig—Mañana tiene lugar en el teatro Alegria con el drama *La Pasionaria*.

Nuevos cargos—El doctor Achaval será nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia y el doctor Ortiz Rozas ocupará la presidencia del Consejo de Educacion.

Exelentes nombramientos.

Juez en turno—Ayer entró de turno el Juez de Comercio de la Capital doctor Garcia con sus seis secretarios, los que recibirán asuntos en el órden siguiente:

1º Pedro Cedrés, 2º Juan Araujo, 3º Cárlos N. Gonzalez, 4º Eugenio Blanco, 5º Joaquin Lijó, 6º Pedro Sicouret.

Protestas—Se han presentado á la Escribania de Marina, los patrones de los buques siguientes: balandra Oriental «Roma Libre», paylebot «Indiferente», patacho Español «Fé», balandra Nacional «Veloce», paylebot «Luisito» y «Córdoba», chata «Juan B. Saccone», paylebots «Siempre Sincero», «Robespiere», y chata «Gauchita», vapor inglés «Raumour», paylebots «Guillerma», «Zulema», «Mensajerias», «Rebecca» y «Angélica», protestando contra quien mas corresponde en derecho, por daños y perjuicios que puedan resultar á causa de las fuertes avenidas, que empezaron en la madrugada del 29 del mes ppdo; encontrándose todos los buques cargados y la mayor parte de ellos, á pique.

Sociedad Científica Argentina—Esta noche tiene lugar en los salones de la Sociedad Científica Argentina, la Conferencia que dará el doctor Cárlos Spegazzini, versando sobre las *Costumbres de los Patagones*.

Empezará á las 8 p. m.

Aceptando la invitacion, El Demócrata enviará un reporter especial.

Hermanos Sambucetti—El Domingo próximo tiene lugar á las 8 p. m. en el Coliseum, el concierto de despedida de los hermanos Sambucetti, y el cual dedican á la prensa de la Capital.

La falta de espacio nos impide dar el programa, que es variado.

La inundacion—Nuestros *reporters* han recibido ayer varias targetas de felicitacion por la crónica de la inundacion que publicó El Demócrata ayer. Ha sido la mas detallada y de datos mas precisos.

Francisco Alen—Este conocido y apreciado procurador se encuentra en Marsella. Regresará dentro de cuatro meses despues de abrazar á su familia y dar una vuelta por las principales capitales del Viejo Mundo.

La supresion de los pomos—No ha terminado aun la cuestion pomos en el Concejo Deliberante.

Habrá gato....y con uñas!

Para los vapores «Pará» y «Canlligwod»—Al Ministerio de Hacienda pidiendo se les conceda privilegio provisorio de paquete, se han presentado los siguientes señores:

Shaffernoth y Ca. para el vapor «Pará» y los señores Wiliams Sampson y Ca. para el vapor «Collingwod».

Ingeniero Buschiazzo—*Señor Intendente Municipal don Torcuato de Alvear*—El Horable Concejo, en la sesion secreta celebrada anoche, ha prestado por unanimidad el acuerdo requerido por esa Intendencia, en virtud del Art. 59 de la Ley Orgánica, para confirmar al señor Ingeniero don Juan A. Buschiazzo en su nombramiento de Gefe de la Oficina Municipal de Obras Públicas.

Esta resolucion ha sido únicamente demorada, á fin de resolver sobre el título facultativo que, á juicio del Honorable Concejo debia investir el Gefe de esa importante reparticion.

El Honorable Concejo no ha puesto un solo instante en duda la competencia del señor Buchiazzo, revelada en cada una de las obras que se contruyen segun sus planos y bajo su inteligente direccion.

El Honorable Concejo aprovecha esta ocasion para significar al señor Buschiazzo por medio de la Intendencia, la justicia que hace el Municipio á los servicios y aptitudes que dicho Ingeniero ha demostrado en el desempeño de su laborioso cargo.

Con tal motivo, saludo al señor Intendente con mi consideracion mas distinguida.

Alberto M. Larroque.
Arturo Lavalle.
Secretario.

El empréstito de 20 millones—Fuimos los primeros en lanzar la noticia; hoy la ampliamos. En los primeros dias de Junio próximo el P. E. Nacional pasará al Congreso un proyecto para la creacion de un empréstito de 20 millones de duros para la instalacion de un Banco Hipotecario.

El empréstito será negociado en Europa.

El Banco se instalará aquí, en la Capital y tomará en hipoteca tierras de las Provincias.

El Banco Hipotecario podrá emitir por doble valor de su base y será garantido por el Banco Nacional.

Paz entre principes—El corredor señor Castillo se ha visto obligado á hacer las paces con el *Judio Errante* y suscribirse á su publicacion.

El barítono Corona—Apropósito de ciertos comentarios que hemos oido respecto al barítono señor Corona del teatro Nacional, podemos asegurar que este artista está bastante enfermo y que canta por deferencia á la empresa.

Créemos que teniendo esto en cuenta, el público podrá salvar apreciaciones. El señor Corona se cura y es probable que muy en breve pueda lucir totalmente su voz.

El discurso del Dr. Tamini—Complácidos constatamos el hecho. En la sesion celebrada anteanoche por el Concejo Deliberante, el Dr. Tamini pronunció un magnífico discurso apropósito de la supresion de los pomos en Carnaval. Opinan sus cólegas como los asistentes en la barra que el discurso del Dr. Tamini ha sido el mejor que hasta la fecha se ha pronunciado en las sesiones del Concejo.

Felicitamos al orador.

Teatro Umberto—Anoche dió su tercera funcion la compañia que actúa en este Circo, bajo la direccion del empresario señor Ferraz.

Asistió una regular concurrencia. Los artistas muy aplaudidos, especialmente el señor Paulista en la suerte de la escalera.

Mañana se dará la cuarta funcion, en la que se representará por primera vez la pantomima «Los bandidos de la Sierra Morena» para la cual se han confeccionado lujosos trajes y mandado pintar magníficas decoraciones.

El doctor Juan Cárlos Gomez—Este señor ha presentado á la Facultad de Derecho su renuncia de catedrático de filosofía del derecho.

Es de sentirse.

Suicidio misterioso—El vigilante que se hallaba de faccion ayer á las 12 y media, del dia, en la esquina de Garantias y General Lavalle, notó una muger que se detenia en la misma esquina viniendo de la calle Garantias.

El aspecto descompuesto que presentaba su intensa palidez y miradas estrañas que dirigia á su alrededor, le hicieron sospechar se tratara de una demente.

Despues de estar un breve rato en la esquina citada, esta muger continuó su camino por la calle Lavalle, siendo seguida á la distancia por el vigilante.

Al llegar la esquina de Montevideo abrió rápidamente los brazos y arrojando un vaso que en una mano llevaba, oprimióse fuertemente el pecho y cayó pesadamente en el pavimento.

En el acto el vigilante, que se hallaba muy próximo, se acercó y la levantó, conduciéndola á la Botica que existe en esa esquina.

Los doctores Castilla y Balestra, allí presentes, la reconocieron, así como el contenido del vaso que al caer arrojára.

En este hallábase un residuo de ácido sulfúrico, veneno que la mujer esta habia bebido.

Su boca se hallaba totalmente corroida así como la faringe y laringe, lo que le impedia hacer uso de su voz.

Interrogada, apenas pudo contestar que se llamaba Desideria Forgué, y era natural de Alsacia.

Conducida á la Comisaria fué reconocida por el médico Municipal, doctor Claudio Benitez, quien fué de parecer que se enviase al Hospital San Roque, no dando esperanza alguna de salvacion.

Ayer á las seis de la tarde fallecia en el Hospital mencionado. No se tiene dato alguno sobre esta infeliz, ni conocimiento de la causa que la haya inducido á tomar tan fatal resolucion.

Centro Gallego—La nueva Junta Directiva de este centro español, ha retirado el título de Presidente Honorario de dicha asociacion, al señor Quintans por su conducta poco en armonia con las tendencias de este centro, y por considerársele como el promotor de los sucesos acaecidos en él, y de los que ya hemos dado cuenta en nuestros números anteriores.

En su consecuencia ha sido nombrado Presidente el señor don José Maria Martinez, cargo que, esperamos, ha de desempeñar con entera imparcialidad, para hacer volver al Centro Gallego á sus mejores dias de esplendor.

Nos consta tambien que la Junta interina que se formó bajo la presidencia del señor don Eduardo Caamaño, no aceptará cargo alguno en la que se forme definitivamente, por un esceso de delicadeza que somos los primeros en reconocer.

Esperamos que la nueva Junta Directiva de uno de los primeros centros españoles que existen en Buenos Aires y que tanto ha hecho por dar lustre y brillo con todo lo que se relaciona con el nombre español, sabrá cumplir debidamente con el nuevo cargo de que se haya investido.

El Centro Gallego, una de las mejores instituciones que tiene entre nosotros la Colonia Española, ha de seguir en su improba tarea, pero beneficiosa, de llevar adelante la reorganizacion definitiva.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion resolvió lo siguiente:

1º Conceder al Inspector Nacional de San Juan, 20 dias de licencia y dos meses de sueldo anticipados á descontar por mitades.

2º No hacer lugar á la subvencion que pide la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires para la construccion de un edificio destinado á sus oficinas en la Capital de la Provincia.

3º Aprobar el celo desplegado por el Consejo General de Escuelas de Santiago del Estero, por las mejoras introducidas en las escuelas de aquella Provincia y la creacion de las ambulantes, haciendo ver la conveniencia que hay en propagar el idioma castellano.

4º No hacer lugar al aumento de sueldo que pide el Ordenanza de este Consejo, Pedro Rodriguez, acordándose á cada uno de los de su misma clase para gastos de tramway.

5º No hacer lugar al aumento de alquiler que solicita el propietario de la casa calle Cangallo Nº 1063.

6º Adquirir 30 ejemplares de las conferencias sobre higiene del doctor Rawson al precio de 150 pesos m|c. c|u.

7º Aceptar la propuesta de los señores Stilles y Saass para la impresion de las planillas estadísticas de este Consejo á que se refiere el Esp. 545.

8º No hacer lugar al pago de los gastos que pide el ex-preceptor don Pascual Basbatti.

9º Aplicar la multa impuesta por circular del 15 de Enero del año corriente, á los preceptores, sub-preceptores y ayudantes, á que se refiere el parte mensual de estadística.

10. Acordar al preceptor de la Escuela Nº 2 del Pilar, don Eusébio Rodriguez, por los sueldos correspondientes á los meses de Marzo á Junio del corriente año para gastos de luto.

11. Nombrar á Antonio Delgado y señora preceptores de la Escuela Normal de Caroya, en reemplazo de don Clorodino Vela y su esposa doña Ermelinda C. de Vela, con el sueldo que asigna el Presupuesto, y en virtud de las irregularidades, del precitado Vela que constan en el Esp. 131, disponer que solo se le abonen de los sueldos retenidos en Tesoreria la suma de 200 pesos m|n. como saldo de sus haberes hasta el 31 de Diciembre del año pasado.

12. Ordenarse el pago siguiente:

A la Comision Central de Escuelas de Tucuman 263.61 m|n. Esp. 763.

Demolicion de edificios—Con intervencion de la Oficina de Obras Públicas Municipal se procederá á la demolicion de una casa de material situada en la calle de Florida detrás del Cuartel del Retiro, en vista de su estado ruinoso, y lo mismo se hará con unas paredes de cerco de la calle de San Juan 629, Uruguay 330 y Ayacucho 519, por iguales causas.

Tambien se ha resuelto por la Intendencia Municipal el demoler la pared contigua al Colegio Aravena.

Como se sabe, esta última fué la que se derrumbó dias pasados, ocasionando varias víctimas y que ya anunciamos en oportunidad.

Mudanza—Dentro de poco efectuará su mudanza al Cabildo el Juzgado Federal de la Capital á cargo del doctor Ugarriza, respondiendo á la idea del Ministro de Justicia de centralizar allí todos los Tribunales de la Capital.

La Corte no ha resuelto todavia si efectuará su mudanza al Cabildo.

Otro tanto sucede con los Juzgados en lo Correccional y Criminal.

Matricula—Se han presentado á los Tribunales los señores Monsegur hnos. solicitando matrícula de comerciantes.

Pago—Hoy se principiará á hacer el pago de los empleados de los Tribunales de la Nacion por el Comisario Pagador respectivo.

Comision—Ha sido nombrada del seno del H. Concejo Deliberante una Comision compuesta de los señores concejales D. Enrique Bonifacio, Sabaté y Navarro para la distribucion de los 1000 m|n. que esa H. Corporacion acordó en su sesion del 30 de Abril ppdo. para los inundados del Municipio de esta Capital, y de la que dimos cuenta ayer.

Es esta una accion generosa que honra sumamente al Concejo Deliberante.

A Fuerte General Roca—Con destino á este punto, fueron embarcados ayer á las 4 1|2 de la tarde en el vapor *Pomona* y á las órdenes del Teniente Coronel Lucero, los siguientes penados que se hallaban en la Penitenciaria y que para el efecto habian sido trasladados ayer al Departamento.

Octavio Gutierrez núm. 261, Cirilo Herrera 458, Jesus Alvarez 376, Martin Gare 171, Mariano Salvarezza 281, José Vivado 167, el homicida de la calle Paraguay y Suipacha que el año 81 asesinó infamemente á su padre, propietario de un almacen en esa esquina.

Rogacion Gonzalez 370, Martin Paz 341, Juan Major 426, José M. Lopez 421, Simon Ardiles 300, y Rodolfo Petit de Murat.

Este último, en gracia á una concesion especial, no tenia el número de órden en la Penitenciaria.

Como recordarán nuestros lectores, Petit de Murat asesinó alevosamente hará próximamente un año al jóven Robles, hermano del señor German Robles, empleado en el Banco de la Provincia.

Todos ellos son condenados á trabajos forsados hasta cumplir su condena.

Quema de basura—Proponiendo un ventajoso sistema para la incineracion de basuras, se han presentado á la Intendencia los señores Ebelot y Ca. He aqui los términos de la nota:

Que la quema de basuras en condiciones higiénicas es uno de los problemas que mas deben interesar á la Municipalidad y no ha sido todavia resuelto sinó del modo mas imperfecto.

Que para llegar á una solucion satisfactoria se tiene que emplear un horno contínuo que hemos adoptado á este uso por medio de disposiciones especiales.

Este horno verifica la prévia disecacion de las basuras mojadas, la combustion de los gases mefíticos que produce su fermentacion, de modo que la operacion se vuelve del todo inocua que por la circunstancia de ser contra la construccion del horno en cuestion proponen hacerse cargo de la quema de basuras durante un término que no baje de seis años, para lo cual, dicen, nos comprometemos á quemar todas las basuras de la ciudad, despues que los contratistas que han sacado ó sacáren á licitacion la extraccion de las materias utilizables,nos hayan entregado los resíduos; en reducirles completamente á un estado en que no puedan fermentar, en quemar diariamente las materias que se nos entreguen, á quemar asimismo hasta reducirlos á inofensivos los gases sulfurosos é hidrogenados que se producirán en el horno.

Los hornos serán limpiados por secciones cada veinte y cuatro horas, quedando á cargo de los proponentes los resíduos y su remocion.

La Municipalidad abonará á los contratistas mensualmente 1476 pesos moneda nacional.

El horno será edificado en terreno Municipal y la Municipalidad lo abonará prévia tasacion al terminar el contrato.

Libre de derechos—Los señores Runsiman y Cia., se han presentado al Ministerio de Hacienda, pidiendo se les conceda desembarcar libre de derechos el vaporcito remolcador recientemente llegado de Inglaterra á nuestro puerto en el vapor «Ilios», apto para la conduccion de correspondencias en el Alto Uruguay.

Recepcion—Como de costumbre, tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la recepcion semanal al cuerpo diplomático extrangero residente en esta Capital.

Asistieron á este acto, el representante de Francia señor Rouvier, el de Inglaterra señor Monson, el de España, el de Italia, Baron Cova, el de Austria Ungria, el de Alemania y el de la República Oriental.

El ponton «Vanguardia»—A causa del mal tiempo se suspendió el Domingo el remate de este buque. El Domingo que viene tendrá lugar.

Del Hospital de Clínicas—Al Ministerio de Instruccion Pública ha dirijido el Administrador del Hospital de Clínicas, un informe, en el que dá cuenta del movimiento habido en ese establecimiento durante el mes de Abril.

El informe comprende lo siguiente:

1° Movimiento de enfermos, especificando las entradas, salidas y existencia actual.

2° Diagnóstico de las enfermedades de los enfermos que se han asistido.

3° Mortalidad.

4° Nómina y cantidad de medicamento y útiles de farmacia que se han empleado.

5° Nómina de los artículos de despensa que se han consumido.

Del primer estado tomamos los siguientes datos:

Existencia de enfermos en el mes anterior, Hombres 170, mujeres 12, niños 5.

Entraron durante el mes: hombres 120, mujeres 7, niños 3.

Salieron: hombres 95, mujeres 3, y niños 1; murieron: hombres 15, mujeres 1 y niños 1.

Quedan en asistencia: hombres 180, mujeres 15 y niños 6.

Se ¡hizo humo!....—Ayer á las cinco de la tarde un número crecido de curiosos invadian la cuadra calle Victoria entre Perú y Bolivar.

El vigilante núm. 93 corria fatigado y poniéndose la mano en el corazon, decia:

—Es uno de pañuelito blanco.

—Qué ocurre? le preguntamos.

—Un ladron que se ha hecho humo.

El Dr. Achaval—Ha sido recibida con júbilo la noticia de que el Dr. Achaval acompañará al Gobernador D'Amico, desempeñando el Ministerio de Gobierno.

Nuestros parabienes al Gobernador y al Dr. Achaval.

El Anillo de Hierro—Es probable que el sábado se cante en el teatro Nacional esta zarzuela.

«El Nacional»—Este apreciable colega de la tarde, cumplió ayer treinta y tres años de vida.

Se presentó con todo su tipo renovado, mostrando así el vigor que lo anima, á medida que se vá cubriendo de canas su cabeza.

Al felicitar al cólega, le deseamos prosperidad.

El Atorrante—Publicaremos en breve un chispeante artículo escrito por un conocido publicista.

La propiedad en la Capital—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas efectuadas dentro del Municipio de la Capital.

—Comercio esquina á Matheu con 16 mts por 36 en 837 ps. m|n.

—San José esquina á la de Armonia con 14 mts por 35 en 6820 ps. m|n.

Victoria y Colombres con 17 mts por 32 en 1788 ps. m|n.

Programa de los espectáculos

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Viérnes 2 de Mayo de 1884—7ª funcion de Moda, en que se presentarán nuevos y escojidos trabajos ensayados expresamente para esta funcion.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañia de zarzuela Española, debut para el Sábado 3 de Mayo de 1884—Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—El drama lírico en tres actos original y en verso de Marcos Zapata «El Anillo de Hierro».

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Novena funcion para el Sábado 3 de Mayo de 1884—Beneficio del primer actor y director don Juan Reig, dedicado á los distinguidos directores y cronistas de la ilustrada prensa de esta Capital—Orden del espectáculo 1º Obertura por la orquesta—2º A pedido general, se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—3º y último, la chistosa peti-pieza, «Sin Cocinera».—A las 8 y cuarto.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Viérnes 2 Mayo, gran funcion; nuevos artistas—Próximamente la gran pantomima de aparato dada por 50 personas «Los bandidos de la Sierra Morena»; decoraciones y trajes nuevos—Precios—Entrada general con asiento 60 cts., sillas 40 id, segunda grada y paraiso 40 id, palcos con 6 sillas 3 ps. m|n. Funcion todas las noches, con ó sin mal tiempo.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Sábado 3 de Mayo 1884, apertura—Intermedios, operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡ CONDICIONES FAVORABLES ! !
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enferme en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dufau y Magallanes — Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo B. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio, Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Jueves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
»	» ida y vuelta	»	7 »
»	»	2ª	2 »
»	» ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio. . . .	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

en el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias.	5 » »
» » á otros plazos . .	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO:

Se dán sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 cel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y a 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial pe las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antígua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

De la hermosa y elegante FINCA
CALLE PERU 317
Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.

VENTA AD-CURPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion .... 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA
Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes, pesos 9816 oro

Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51.

631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sub y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
TASACION 10871 pesos m|n.
Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n.

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio
A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA
En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion	7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3	4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

636 m2 jn6.

Francisco A. Diaz
JUDICIAL
EN LOBOS
DE
Hacienda vacuna

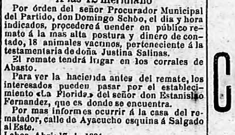

Domingo 4 de Mayo
A las 12 meridiano

Por órden del señor Procurador Municipal del Partido, don Domingo Schóo, el dia y hora indicados, procederé á uender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, 18 animales vacunos, perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas.

El remate tendrá lugar en los corrales de Abasto.

Para ver la hacienda antes del remate, los interesados pueden pasar por el establecimiento «La Florida» del señor don Estanislao Fernandez, que es donde se encuentra.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Ayacucho esquina á Salgado al Este.

Lobos, Abril 17 de 1884.

POR EL MISMO

A las 4 en punto de la tarde
EL 4 DE MAYO

Base de venta 3333 pesos m|c.

Por órden del Procurador Municipal don Domingo Schóo y perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas, venderé en remate público:

Un terreno compuesto de 16 vs. de frente por 16 de fondo formando esquina á las calles de Tuyo y Arenales, con dos piezas de material, techo de paja, y ademas una cocina de barro con techo de paja.

Tasado el todo en 50000 ps. m|c.; base de venta 2|3 partes, 3333 ps. m|c.

Lobos, Abril 17 de 1884. 626 a23 m4.

Natalio Reinoso
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido don Juan P. Cabrera, el Domingo 18 de Mayo próximo á las dos de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de tasacion, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Etchegaray que á continuacion se espresan: 4 carros de caballos con sus guarniciones, tasados á 1800 ps. uno—1 reloj de plata en 200—15 animales vacunos á 140—15 caballos á 160—100 yeguas á 50 ps.—1 colchon con catre en 200—un cuchillo en 100—1 lote útiles de cocina en 200—varias ropas de uso en 400 ps.

El remate tendrá lugar en los patios del Juzgado de Paz.

Pringles, Abril 23 de 1884.

635 a29 m10,

Eduardo Massot
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas		82	cts.
» » » » vacas	6 ps.	88	»
» » » » los caballos	9 »	64	»
» » » » las marcas	27 »	55	»

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Lorenzo Arriaga
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
CORONEL PRINGLES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las tres en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero al contado de los bienes de la testamentaria de don Evaristo Bustamante consistentes en lo siguiente: 418 animales lanares tasados á 23 ps.; 10 yeguarizos á 50 ps. y un boleto de Marca en 500 ps. El remate tendrá lugar en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

636 a30 m10.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el Partido Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las dos en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Laciares: Seiscientas cincuenta y ocho ovejas al corte tasadas á 20 ps.; 3 caballos á 200 ps., 1 yegua en 58 ps., un boleto de marca en 530 ps.

Se recibirán ofertes que excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.

El remate se efectuará en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

637 a30 m10.

Pedro de Elizalde y Cª.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,603 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo a las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2,409 nacionales 78 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pi-

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 38

chincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En elcampo denominado Medrano buenos pastosy exelente agua—precio infimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio infimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; da de alquiler 650 pesos % mensual—precio infimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Navarro de Peluffo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a4 m4 *Manuel Beretervide.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.

634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario

619 a15 m15.

AVISOS GENERALES

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de:
505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.
1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Abril 19 de 1884.

623 a20 m4. EL GERENTE.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granedo para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tcs, de madera con filite de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

COMISION
De distribucion de Tierras en
LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras, que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú núm. 134 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.

Dia viérnes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.

Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.

Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.

Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.

Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.

Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.

Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.

Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar.

Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Ferro Carril DEL OESTE

Licitacion

Se llama á licitacion para la construccion de Galpones en las siguientes Estaciones: Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del señor Gefe de Via y Obras (Estacion Once de Setiembre).

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

623 a24 m5 EL GERENTE.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el dia dos de Mayo próximo se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion Jauregui situada en el kilómetro 75 de la línea principal entre «Lujan» y «Olivera».

El horario para dicha Estacion será el siguiente:

SALIDAS

Salidas del Once.... 6 45 a. m. y 3 20 p. m.
Llegada á Jauregui.. 8 25 a. m. y 6 p. m.

REGRESOS

Salida de 9 de Julio. 9 25 a. m.
Llegada á Jauregui. 3 10 a. m.
Salida de Chivilcoy.. 5 15 a. m.
Llegada á Jauregui.. 8 05 a. m.

En la misma fecha se abrirá al servicio de cargas la Estacion General Hornos.

Nota—Estos trenes pasarán solamente cuando haya pasageros ó encomiendas.

Buenos Aires, Abril 30 de 1884.

640 m2-16 EL GERENTE

Las

Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

228 d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pidase el Vino Argentino de Cordero

Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos

Los billetes son litografiados en papel verde tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 3 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público.	$ m|n.	26250

PREMIOS

moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 29 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 pern.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1º de Marzo próximo.

Abril 29 de 1884.

638 a29 m13. EL GERENTE.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de sus carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inbleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1 pperm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: **Montevideo 434**

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n, el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 8 de Mayo de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa á los compradores de las secciones 13 y 14, que deben ocurrir á firmar las letras respectivas, dentro del término de 8 dias; por haber sido aprobados los remates respectivos. Pasado dicho término deberán ir á entregar las letras en la ciudad La Plata.

Buenos Aires, Abril 21 de 1884.

625 a24 m1º. *Ignacio Freyre.*

OTRO

Se previene al público que en lo sucesivo los remates de tierras públicas se verificarán en la ciudad de La Plata, á contar desde el 30 del que rige inclusive, dia en que está anunciado un remate.

Estos se verificarán en el Ministerio de Hacienda—La Plat., Abril 25 de 1884.

IGNACIO FREYRE,
Oficial mayor

629 a27-30

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Etquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectárea, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido. El Estado, Jnan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m1 perm.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril e Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 18	2 8	2 38	3 18	3 45	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	7 18	9 93
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TÁRDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 8	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 56	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 4	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 6	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133 j1 perm LA ADMINISTRACION.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143—Calle Perú—143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

553 m1 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION DE E. BERGMANN

110, General Lavalle, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA Y Especialidad de Bragueros DE GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T.

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 e11 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se consilera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL,

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MANENT Y Ca.

Fabricantes DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 20
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida.*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada.*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud

Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley (llegada	10.04	La Plata (llegada)	5.08
Iden (salida)	10.10	Id id (salida)	5.10
Mármol		J. M. Gutierrez	
Claypote		San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypolo	
J. M. Gutierrez		Mármol	
La Plata (llegada)	11.08	Temperley (llegada)	5.15
Id id (salida)	11.10	Id (Salida)	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños

Esponjas de la Turquia

Esponjas para el tocador

Esponjas para niños

Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3051
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12003 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16159 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 [illegible] 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 3010 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 .1866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 20625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 .4351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 1783 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 1791 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97639
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15137 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15531 18958 24476 27915
4112 8140 11518 15553 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25054 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28889
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29955
29990 29993 30022 30029 30034 30040 30184
30018 30151 30074 3 293 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 3 993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32901 3 00 33057 33059 33132
33130 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40057 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42136 42523 42621 42735 43242
43268 43259 43545 43765 44011 44076 44118
44320 44131 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 181 405 981 1495 1806 2354 2479 3458
69 193 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3339
158 208 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4014
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 621 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 708 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7306 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9130
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 378 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6415 7246 8591 9022
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9058
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9053
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8092
2364 3204 4227 5375 6735 7355 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2880 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2613
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5930
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24831 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29588
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32259
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32132
1367 7366 13713 18163 24278 27416 32606
3201 8025 14232 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24698 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24518 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24565 28508 36660
4313 9651 15351 19163 24787 28900 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42550 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2936 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1252 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1291 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3363 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
448 911 1766 2622 3321 2954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2329 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2638 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4514 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Secretario.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 229. 231 e18 perm